



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

0211
PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1	17171	20 ABR 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	371	31-03-2015

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	OBRA NUEVA	25.526	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO	RURAL
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	RENGO	1576	1037-37
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	23-A	G	POB PAULA JARAQUEMADA
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	7433	4611	2012
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRES		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	CAROLINA BUSTAMANTE CASTRO			16 226 844-9
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	89,00	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11	91,00 m2	91,00 m2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	OBRA NUEVA	91,00	1	VIVIENDA	C-4	\$ 114 665	\$ 10 434.515
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES	91,00					\$ 10.434.515

DESCRIPCION PERMISO:

Tiene permiso para realizar **Obra Nueva de 91,00 m²**, destinados a **Vivienda**, en propiedad ubicada en **Pasaje Rengo N°1576**, Población Paula Jaraquemada, Arica. **Rol 1037-37**.

La **Obra Nueva de 91,00 m²** está compuesta por:

Primer piso: Antejardín, 1 calzo de estacionamiento, estar-comedor, cocina, baño, escalera, patio.
Segundo piso: hall, dormitorio 1 y 2, pieza de guardar y vestir.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **91,00m²** destinados a Vivienda en dos pisos. En una propiedad que cuenta con **89,00 m²** total de terreno.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Jorge Vasquez Morales. Rut: 4.693.633-7
Constructor: Sr. Jorge Vasquez Morales.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**

Paga Calculo de Derechos Municipales en Beletin N°4285185 de fecha 14/04/2015, por un valor de \$ 156.518.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	89,00	Ocup Suelo y Constructib
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	91,00	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	91,00	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 10.434.515
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$ 156.518
DERECHOS A PAGAR	\$ 156.518



GASTON BAEZA CORTES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)


 GBC/EGA/cfv
 Kárdex 25 526